



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 2539

PUCON, 08 OCT. 2012

V I S T O S :

2. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2.634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012.-

3.- El Decreto Exento N° 1975, de fecha 26 de septiembre del 2011, donde autoriza a Firmar como Alcalde Subrogante a la Srta. Karina Lopez Monsalvez, en ausencia del Sr. Administrador Municipal, Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a) MARIA ANGELINA LIEMPI BLANCO**.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) MARIA ANGELINA LIEMPI BLANCO, C. I. N° [REDACTED]** domiciliado(a) en el sector [REDACTED] de la Comuna de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: **01 CAJA DE MERCADERÍA Y 08 PLANCHAS DE ZINC ACANALADO DE 3.60 mts.-**

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta **24.01.07.002 "Asistencia Social a Personas Naturales"**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)


ALCALDE (SUB)

RMV/NDS/vcp

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

ITEM 2401.027002 \$ 30211000
 TOTAL AUTORIZADO
 SALDO POR DECRETOS \$ 28502.821
 SALDO POR DECRETOS \$ 1758179
 FUNCIONARIO RESPONSABLE

CONTROL